

PREFACIO

Thomas BUERGENTHAL*

Cuando se escriba la historia contemporánea del derecho internacional de los derechos humanos y sus instituciones, la figura de Fernando Volio Jiménez ocupará un lugar muy destacado. Durante más de tres décadas y media, desde los inicios de los años sesenta y hasta su muerte en 1996, Fernando Volio estuvo a la vanguardia de los principales logros internacionales en la promoción de la causa de los derechos humanos y la democracia, en un mundo dominado en gran medida por regímenes brutales y crueles dictaduras.

Sea en su calidad de Embajador de Costa Rica ante las Naciones Unidas, o como miembro de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y su Subcomisión para la Prevención de la Discriminación y Protección de Minorías, como miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, o bien como Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Fernando Volio no dejó nunca de hablar en defensa de las víctimas de violaciones de derechos humanos o de proponer nuevas medidas e instituciones destinadas a fortalecer a los órganos internacionales encargados de prevenir tales abusos.

* Estadounidense, Abogado, Master en Leyes y Doctor en Jurisprudencia y Ciencias Jurídicas, Profesor Lobingier del Centro Nacional de Derecho Internacional y Comparado de la Universidad de Georgetown Washington, Director del Instituto de Normas y Leyes Internacionales y Miembro del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Fue Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Presidente del Tribunal Administrativo del Banco Interamericano de Desarrollo (1989-1994), Miembro de la Comisión de la Verdad de El Salvador, Presidente del IIDH (1980-1992) y actualmente ocupa el cargo de Presidente Honorario de esa Institución.

Durante gran parte de la Guerra Fría, cuando el debate sobre derechos humanos dentro del seno de las Naciones Unidas y de la Organización de los Estados Americanos con frecuencia degeneraba en pleitos ideológicos y propagandísticos, Volio luchó por promover iniciativas concretas. Siempre dispuesto a emprender batalla por una buena causa, fue uno de los primeros en proponer el concepto del defensor de derechos humanos (Ombudsman) dentro de la ONU, así como las misiones investigadoras y relatorías especiales de las Naciones Unidas. Aunque muchos veían en sus esfuerzos acometidas contra molinos de viento, con el tiempo Volio mostró haber sido más realista que aquellos que lo juzgaban de cándido por su fe y defensa de estas medidas. La instalación de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos años más tarde, le debe haber causado especial satisfacción, ya que desde los años sesenta, cuando fungía de Embajador de Costa Rica ante las Naciones Unidas, venía instando a la ONU que estableciera esa institución.

El gran respeto que le tenían sus colegas diplomáticos y la comunidad internacional en general, sirve para explicar por qué en tantas oportunidades la ONU le confió misiones especiales para investigar alegatos de violaciones de derechos humanos. Son pocas las personas llamadas a llevar a cabo tan importantes y delicadas funciones en esta área. En diversas oportunidades desempeñó el cargo de relator especial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas para Chile y Guinea Ecuatorial. Fue miembro de la misión investigadora establecida por la ONU para examinar violaciones de derechos humanos en Viet Nam del Sur, una de las primeras misiones de esta índole que llevara a cabo este organismo, y ocupó el cargo de vicepresidente del Comité Especial de las Naciones Unidas contra la Política de Apartheid de la República de Sudáfrica.

La labor sobresaliente de Volio en todas estas tareas tan diversas, le mereció mucha atención y reconocimiento a nivel internacional. Sus informes y conclusiones sobre la condición de los derechos humanos en Chile y Guinea Ecuatorial tuvieron especial impacto. Escritos a lo largo de doce años en el caso de la Guinea Ecuatorial (1980-92) y cinco años en el caso de Chile (1985-90), estos informes ilustran el compromiso de Volio para con la verdad, su sentido de justicia y su compenetración en el sufrimiento de los seres humanos cuyo destino documentaba.

A pesar de que su tiempo con la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos fue relativamente corto –la integró durante apenas un período de cuatro años– Volio participó en una serie de visitas *in loco* importantes y difíciles que llevó a cabo la Comisión, a menudo gracias a su insistencia. La más trascendental de éstas fue la visita *in loco* a Nicaragua en 1978 que contribuyó a la caída del régimen de Somoza. Tanto en ésta como en las visitas realizadas a Panamá (1977) y El Salvador (1978), Volio desempeñó un importante papel.

Además de miembro de su primer Consejo Directivo, Fernando Volio fue uno de los fundadores del Instituto Interamericano de Derechos Humanos y de CAPEL, la unidad asesora del Instituto en materia de elecciones. Su fuerte compromiso para con los derechos humanos y los valores democráticos, sirvieron de inspiración para la labor del Instituto, al igual que sus sabios consejos, su agudez política y su humanismo. Fue un hombre que en su persona representaba todas las calidades que el Instituto había de promover a todo lo largo del hemisferio. Sus ideales y la labor de toda su vida, constituyen un patrimonio muy especial para todos quienes tuvieron la fortuna de conocerlo, y deben preservarse como la pauta a la luz de la cual se deben juzgar los logros del Instituto.

Este libro es una muestra de nuestro reconocimiento y afecto por un hombre a quien tanto debemos y cuya vida llenó de esperanza a millones de seres humanos en todo el mundo.